

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0006 COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración	019	09	2024
Unid. Desc:	0000	No. CUR	1543		
		No. Original	1533		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2024-064-0006-00013-003		627

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0302288519 MORQUECHO VILLALTA WILSON GIOVANNY					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	001	730303	0101	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: MORQUECHO VILLALTA WILSON GIOVANNY, PAGO DE VIATICOS EN COMISION A LA CIUDAD DE QUITO, DEL 02 AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024 PARA CAPACITACION PERSONAL TECNICO PROYECTO ENIGHUR, SOL E INFO 196-INEC-CZ6S-GOPZ-ENIGHUR-2024, ADJ. CERT. 15, FACTURAS, RESU. GASTO, HOJA DE RUTA, ENIGHUR- KVVVS.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: KATTY VERONICA VALLADARES SEDAMANOS	 Firmado electrónicamente por: MARIA VERONICA REYES ORMAZA
FECHA: 19/09/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0006	COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		019	09	2024	1543	1533
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2024-064-0006-00013-003		627		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0				
Beneficiario:	0302288519	MORQUECHO VILLALTA WILSON GIOVANNY					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 19/09/2024</p>	 <p><small>Registrado electrónicamente por:</small> KATTY VERONICA VALLADARES SEDAMANOS</p> <p>_____</p> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p><small>Aprobado electrónicamente por:</small> MARIA VERONICA REYES ORMAZA</p> <p>_____</p> <p>Director Financiero</p>

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0006	COORDINACION ZONAL 6 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		018	09	2024	1533
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		2024-064-0006-00013-003	627

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0302288519	MORQUECHO VILLALTA WILSON GIOVANNY				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	001	730303	0101	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: MORQUECHO VILLALTA WILSON GIOVANNY, COMPROMISO DE PAGO DE VIATICOS EN COMISION A LA CIUDAD DE QUITO, DEL 02 AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024 PARA CAPACITACION PERSONAL TECNICO PROYECTO ENIGHUR, SOL E INFO 196-INEC-CZ6S-GOPZ-ENIGHUR-2024, ADJ. CERT. 15, FACTURAS, RESU. GASTO, HOJA DE RUTA, ENIGHUR-AAMJ

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 19/09/2024	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	COORDINACION ZONAL 6 - INEC	365	08	08	24
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

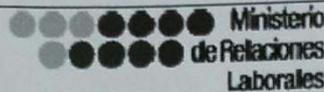
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	001	730303	0101	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$1,600.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$1,600.00
TOTAL										

SON: MIL SEISCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

CZ6S-INEC, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES PARA LAS ACTIVIDADES EL PROYECTO ENIGHUR, PERIODO AGOSTO 2024 (20D. FUNCIONARIOS) CAÑAR, LOJA, EL ORO, ZAMORA CHINCHIPE Y MORONA SANTIAGO Y A NIVEL NACIONAL SI SE LO REQUIERE, SEGUN INEC-INEC-2024-0436-M, ENIGHUR-BGAM

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 08/08/2024	Funcionario Responsable	Director Financiero



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0196-INEC-CZ6S-GOPZ-ENIGHUR-2024		FECHA DE SOLICITUD (dd- mmm - aaaa) 30/8/2024					
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR WILSON GIOVANNY MORQUECHO VILLALTA				PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO/ PICHINCHA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIÓN DE CAMPO			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
02- Septiembre - 2024		07:48		06 - Septiembre - 2024		19:16	

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
WILSON GIOVANNY MORQUECHO VILLALTA C.I. 0302288519

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBJETIVO:
Capacitar a todo el personal Técnico Nacional, de Administración Central Campo y Coordinaciones Zonales que son los responsables del proceso de crítica – codificación de la información y en el manejo de los clasificadores en la ENIGHUR.

ACTIVIDADES:

Lunes 02 de septiembre de 2024
Se viajará a la ciudad de Quito en transporte aéreo y luego se asistirá a la capacitación de Crítica – Codificación en el edificio de la Planta Central.
Se pernochará en Quito.

Martes 03 de septiembre de 2024
Se asistirá a la capacitación de Crítica – Codificación en el edificio de la Planta Central.
Se pernochará en Quito.

Miércoles 04 de septiembre de 2024
Se asistirá a la capacitación de Crítica – Codificación en el edificio de la Planta Central.
Se pernochará en Quito.

Jueves 05 de septiembre de 2024
Se asistirá a la capacitación de Crítica – Codificación en el edificio de la Planta Central.
Se pernochará en Quito.

Viernes 06 de septiembre de 2024
Se asistirá a la capacitación de Crítica – Codificación en el edificio de la Planta Central.
Retorno a la ciudad de Cuenca en transporte aéreo.
Se adjunta cronograma para conocimiento y fines pertinentes.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Aéreo	AVIANCA	CUENCA – QUITO	02/09/2024	07:48	02/09/2024	17:00
Aéreo	AVIANCA	QUITO - CUENCA	06/09/2024	08:00	06/09/2024	19:16

DATOS PARA TRANSFERENCIA

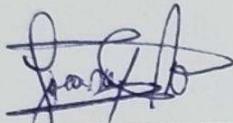
NOMBRE DEL BANCO:
Jardín Azuayo

TIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA:
2088350

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE




NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Giovanny Morquecho
SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 3

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Eco. Nicolás Ordoñez
RESPONSABLE DE GESTIÓN DEL OPERATIVO DE CAMPO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Lcdo. José Ayala
COORDINADOR ZONAL 6 INEC

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
0196-INEC-CZ6S-GOPZ-ENIGHUR-2024

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

09-09 -2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Wilson Giovanni Morquecho Villalta

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
QUITO/PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GESTIÓN DE OPERACIÓN DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Giovanny Morquecho

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS: Capacitación a todo el personal Técnico Nacional, de Administración Central Campo y Coordinaciones Zonales que son los responsables del proceso de crítica – codificación de la información y en el manejo de los clasificadores en la ENIGHUR.

ACTIVIDADES:

02/septiembre/2024: Se viajó a la ciudad de Quito en transporte aéreo y luego se asistió a la capacitación de Crítica – Codificación en el edificio de la Planta Central, donde se revisó el siguiente cronograma:

Metodología y procedimientos

1. Formulario 1: Sección I. Datos de la vivienda y el hogar
2. Sección II. Equipamiento y propiedades del hogar
3. Sección III: Percepción del nivel de vida
4. Sección IV: Registro de los miembros del hogar Parte A: Información general para personas de 5 años y más.

Sección 1: Datos de la vivienda y el hogar.

- Cuando tenemos calle en la pregunta dos se tiene que cruzar con la caratula.
- Cuando el material del piso sea tierra siempre el estado será malo.
- El servicio higiénico de la vivienda determina si es departamento o cuartos en casa de inquilinato.
- En el caso de recibir incentivos para construcción, remodelación de vivienda cruzar con la parte g en la página 27.
- En el caso de realizar arreglos en la vivienda, estas deben ser menores; ya que, no se considera a los de inversión en la vivienda.

Sección 2: Equipamiento y propiedades del hogar.

- En el caso de adquirir bienes dentro de un año este valor, cruzar con los gastos anuales.
- Si tienen más de un bien de la misma calidad registrar en años el último adquirido.

Sección 3: Percepción del nivel de vida.

- Estas preguntas son consideradas percepción del informante.
- En la pregunta 5 se ha realizado una actualización con las siguientes opciones: insuficiente, suficiente y más

que suficiente.

Finalmente se pernoctó en Quito.

03/septiembre/2024: Se continuó con la revisión del formulario uno teniendo lo siguiente:

1. Sección IV: Registro de los miembros del hogar Parte B: Educación para personas de 5 años y más
2. Sección IV: Registro de los miembros del hogar Parte C: Programas sociales
3. Sección IV: Registro de los miembros del hogar Parte D: Servicios de Salud para todos los Miembros del Hogar

Sección 4: Información de los miembros del hogar.

- Cuando son parejas del mismo sexo en parentesco registrar como otro no pariente.
- El seguro de las amas de casa no cubre a los hijos menores de 18 años.
- En el caso de los seguros privados cruzar con los beneficios recibidos por el trabajador; y, en el caso de que sea un seguro privado contratado por el mismo este valor debe de estar en el f2.
- Cuando se registre en nivel de instrucción ninguno, centro de desarrollo infantil o educación inicial 1, años aprobados vendrá 0.
- Cuando estudia en una escuela o colegio público el valor de matrícula no será imputable.
- En el caso de recibir beneficios de los programas sociales parte c, estos valores se registraran en el f2.
- En el caso de recibir algún beneficio social este valor debe de estar registrado en la parte página 27.
- En el caso de recibir medicina o atención en establecimientos públicos de salud no serán imputables, a excepción de la parte privada.

Sección 7: Actividades agropecuarias.

- En el caso de cosechar maíz tierno y maíz seco registrar en filas diferentes.
- Diferenciar el gasto por asistencia técnica agrícola y lo que es asesoramiento técnico agropecuario; ya que, una es a corto plazo y la otra a largo plazo.

Por la tarde en el formulario dos se revisó los gastos diarios, aquí debemos de tener presente que no se puede registrar en una misma línea cuando un producto difiere; ya sea, por la forma que lo adquirido, donde lo adquirió o como lo adquirió. Por su parte en los gastos mensuales hay que tener presente los valores que son pagados y los que son imputados. En cuanto a los gastos trimestrales y semestrales hay que diferenciar el origen de adquisición de los productos ya sea de origen nacional extranjero o ambos.

Se pernoctó en Quito.

04/septiembre/2024: Se continuó con la revisión del formulario, teniendo lo siguiente:

1. Sección IV: Registro de los miembros del hogar Parte F: Fecundidad (Solo para mujeres)
 2. Sección V: Características Ocupacionales Parte A: Actividades de las personas de 5 años y más.
 3. Sección V: Características Ocupacionales Parte B: Tiempo de trabajo para las personas de 5 años y más
 4. Sección V: Características Ocupacionales Parte C: Características de la ocupación principal para personas de 5 años y más
- El código 17.01.001 de la parte a corresponder a las personas que trabajan bajo un salario o jornal.
 - En el código 17.01.002 se registrara el valor total del sueldo sin deducciones.
 - La parte A3 tiene cruces con los beneficios recibidos por el trabajador en la pregunta 28 de la sección 5.

- En la parte C se debe tener presente en la pregunta 6 que no siempre todos los negocios van a tener 6 meses de estar funcionando lo cual se debe de tener presente para la pregunta 7.
- En la parte E, debemos de tener presente el periodo de referencia para cada pregunta.
- En el código 17.44.001 también se registrara las pensiones alimenticias.
- En el código 17.44.002 debemos de tener presente que cuando una persona haya realizado el préstamo del bono, registrar 00.
- En el código 17.44.013 debemos de registrar el valor de la vivienda cedida.
- En la parte G, en el código 17.46.002 debemos de registrar también el valor de apuestas deportivas online.
- Considerar los valores de préstamos del bono es de \$600 a nivel individual y 1200 a nivel asociativo.

Todas estas novedades se revisaron en el formulario de perceptores, así como también; se revisó la parte de equipamiento del hogar en donde el Responsable nacional manifestó que se iba a incluir también los bienes que están ocupando en el caso de las casas y terrenos.

Finalmente se nos indicó que la parte IV parte B, sufrió un cambio y ahora será diligenciada para todas las personas.

Se pernoctó en Quito.

05/septiembre/2024: Se realizó la revisión teniendo lo siguiente:

- Para cuando realicen venta de catálogo y por redes sociales primara las redes sociales.
- Cuando esta asistente contable se debe de codificar en grupo tres a pesar de tener título.
- Si tenemos una persona que cultiva productos de la 6111 y 6112 se le codificara en la 6114 policultivos.
- Cuando son supervisores o capataces de trabajadores agropecuarios, hasta 19 personas vamos a registrar en el grupo seis.
- Las personas que tiene bajo su supervisión laboral a no más de 10 operarios se consideraran como artesanos.
- La persona que instala aire acondicionado en la vivienda 7127.
- Si una persona se dedica a arreglar prendas de vestir se codificara como sastre.
- Si es una persona cuenta propia menor de edad y realiza actividades agrícolas calificadas se registrara en el grupo seis.

Por la tarde se revisó la codificación de títulos profesionales, dentro de esto tenemos:

1. Técnicos.
2. Tecnólogos.
3. Tercer nivel.
4. Especialidades.
5. Maestrías.
6. Doctorados.

Hay que tomar en consideración los años de estudio y verificar en la SENECYT, en el caso de tener duda para codificar un título.

También se revisó hasta el literal D la Clasificación Nacional de Actividades Económicas entre estas tenemos:

- A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

- B. Explotación de minas Y canteras.
- C. Industrias manufactureras.
- D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.

Cabe indicar que para esta codificación se va a realizar a cuatro dígitos.

Se pernoctó en Quito.

06/septiembre/2024: Se continuo con el cronograma realizando la revisión del formulario:

1. Gran Grupo 3 - Técnicos y profesionales del nivel medio.
2. Gran Grupo 4 - Personal de apoyo administrativo.
3. Gran Grupo 5 - Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.
4. Gran Grupo 6 - Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros.
5. Gran Grupo 7 - Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.
6. Gran Grupo 8 - Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores.
7. Gran Grupo 9 - Ocupaciones elementales.
8. Resumen metodológico y estructura de la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades CCIF-2024.
9. División 1 - Alimentos y bebidas no alcohólicas.
10. División 2 - Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes.
11. División 3 - Ropa y calzado.
12. División 4 - Vivienda, agua, luz, gas y otros combustibles.
13. División 5 - Mobiliario, equipamiento del hogar y mantenimiento rutinario del hogar.
14. División 6 – Salud.
15. División 7 – Transporte.
16. División 8 - Información y comunicación
17. División 9 - Recreación, deporte y cultura
18. División 10 - Servicios educativos
19. División 11 - Servicios de restaurantes y alojamiento
20. División 12 - Seguros y servicios financieros
21. División 13 - Cuidado personal, previsión social y bienes y servicios diversos
22. Resumen general de la capacitación y consideraciones finales.

Se retornó a la sede.

CONCLUSIONES:

Se cumplió con las actividades programadas, dentro de la capacitación del proceso de crítica – codificación de la información y en el manejo de los clasificadores en la ENIGHUR.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Se cumplió con el proceso de capacitación Crítica codificación ENIGHUR.

RECOMENDACIONES:

Ninguna.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	02-09-2024	06-09-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:48	19:19	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	Cuenca – Quito	02-09-2024	07:48	02-09-2024	08:39
AÉREO	AVIANCA	Quito – Cuenca	06-09-2024	18:18	06-09-2024	19:19

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: Giovanni Morquecho	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: Teresa Mora	NOMBRE: Eco. NICOLÁS ORDÓÑEZ

SE ADJUNTA: Hoja de resumen de gastos de alimentación y hospedaje en comisión y 7 facturas.